

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR II<mark>NIS</mark>TRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES** 1039442 RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASOCIACIÓN DE FUTBOL FEMENINO CONCEPCIÓN CONCEPCIÓN

RESOLUCIÓN Nº

Ministerio del Interior Oficina de Partes

1 9 AGO. **2009**

SANTIAGO, 08 DE JULIO 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

HOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L.: 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION	RESUELVO
DEPART. JURIDICO	1. DEJASE, sin efecto la Resolución N° 7716 del 14 de Agosto
DEPT. T.R. Y REGISTRO	del 2008, considerando la caducidad del cheque serie N° FS0023834 emitido con fecha 09 de Octubre del 2008, y en su reemplazo
DEPART. CONTABIL.	2. APRUEBASE , el siguiente proyecto con cargo del Fondo
SUB. DEP. C. CENTRAL	Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):
SUB. DEP. E. CUENTAS	CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	081014310221 Implementación Deportiva 2.207.400 (ASOCIACIÓN DE FUTBOL FEMENINO CONCEPCIÓN)
DEPART. AUDITORIA	(ASSERTION DE L'OTBOE PEMERANO CONCEPCION)
DEPART. V.O.P.U. y T.	3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto № 2, del lamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3)
SUB DEPTO. MUNICIP.	otizaciones.
	4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.
REFRENDACION	
REF. POR \$	TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
IMPUTAC. \$IMPUTAC.	POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DEDUC DTO.	The state of the s

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República TOMADO

17 AGO. 2009 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

ATRICIO ROSENDE LYNCH

Subsecretario del Interior

Saluda atte. a Ud

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior